



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO EN ILLES BALEARS

203928

Trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter total del municipio de Montuïri

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ILLES BALEARS

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO DE ILLES BALEARS

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de la Ponencia de valores total de los bienes inmuebles urbanos del municipio de **Montuïri**.

El expediente de aprobación de la ponencia puede ser consultado durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, previa obtención de cita a través de la Sede Electrónica del Catastro (www.sedecatastro.gob.es) o de la Línea Directa del Catastro 91 387 45 50 - 902 37 36 35, en esta Gerencia, sita en la calle de Gaspar Sabater número 3, de Palma de Mallorca, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Palma, 26 de mayo de 2021

El gerente Regional del Catastro de Illes Balears

Luis Antonio Bachiller García

